



Lo qual oido por el Ayuntamiento acordó: Separe oficio al  
 Comandante de Dña Infancia Nac. de ambas armas, prebi-  
 mendole hagan la distribucion de las armas para que se  
 presenten sus Individuos a la Recluta qual corresponde,  
 parandosen a esta Corp. enados q. manifiesten el num.  
 de armas y munic. siendo responsable los Comand.  
 de las falsas q. se noten en esta, si dnos Comand. no dan  
 sus ord. y las distribuyen para q. se verificasen en el  
 Domingo proximo Dña Recluta, señalandose para  
 este acto la Plaza de la Cour. a las dos horas de la  
 tarde de dicho dia, dando cuyo libro se presentaran  
 en esta Sala a hacer si hay, algun nombramto para  
 cuya Recluta y q. la piedad se nombra una Com.  
 de esta Corp. Compuesta de los H. Reg. de la 1.ª Alc.  
 y Reg. Muro: con lo q. se concluyo esta acta q. firma-  
 ran sus Ind. de que se sigue =

Dños Curillos Dña Sarmiento y Nirenner  
 Garcia y Marz Capitán Carragay

Nota

En este dia: Yo el H.º. he formado  
 los oficios para los Comand. de esta  
 Infancia Nac. en los mismo termin.  
 expresado en el acta anterior: y q. f. con  
 lo anotado primero en Sumilla y Abril nueve de mil ochoc.  
 veinte y tres de que se sigue =

Severiano Mata.  
 H.º. de los  
 H.º.

